

COMISIÓN BIBLIOTECAS
POLÍTICA NACIONAL DE LA LECTURA Y EL LIBRO 2015-2020

Moderadoras : Francisca Navarro.
Coordinador : Claudia Cuevas
Sistematización : Daniela Jara

Lugar : Estación Mapocho, Sala María Luisa Bombal
Fecha : 28 de septiembre de 2017, 09:30 horas

❖ **TEMAS GENERALES PLANTEADOS EN LA REUNIÓN**

- ✓ El 28 de agosto se llevó a cabo el quinto Comité Interministerial de la Política Nacional de la Lectura y el Libro, instancia que convocó a las autoridades representantes de las distintas instituciones públicas que trabajan en la implementación de esta Política. En la reunión se presentaron los avances 2017 y los desafíos para el próximo periodo, destacando la participación ciudadana y articulación institucional, la instalación de medidas y la instalación de mesas ciudadanas en regiones para abordar el fomento a la industria.
- ✓ Los contenidos tratados en el Comité Interministerial serán presentados en **La Primavera del Libro el día 5 de octubre a las 10.00 horas**, antes de la inauguración de la feria. Para esta instancia se convocará al mundo editorial y a quienes participan de las comisiones de trabajo de la Política.
- ✓ **El 9 de noviembre, 2017 a las 15.30 horas**, en el marco de Filsa, se realizará el **Plenario de la Política Nacional de la Lectura y el Libro**. Este contará con la participación de ministros de cultura de Iberoamérica, quienes asistirán luego de sostener la 33° reunión ordinaria del consejo de Cerlalc. Además contará con una amplia participación regional: coordinadores de fomento del CNCA, coordinadores de las mesas ciudadanas regionales y bibliotecarios de todo el país.
- ✓ Al igual que en los últimos años, el Plan de la Lectura del CNCA contará con un stand en Filsa, donde se llevarán a cabo diferentes actividades incluyendo iniciativas lideradas por la comisión de mediación.

❖ REVISIÓN DE LAS MEDIDA

Medida 7: *Fortalecer y avanzar en el desarrollo de un modelo de gestión que garantice los recursos necesarios y entregue las competencias a los gobiernos locales que permitan la existencia de bibliotecas públicas que cuenten con estándares de calidad, establecidos por la institucionalidad competente, con la finalidad de asegurar el acceso universal y gratuito a los libros, la lectura, conocimiento, información y recreación.*

Medida 8: *Fortalecer las bibliotecas públicas municipales.*

Medida 15: *Flexibilizar el horario de las bibliotecas públicas, escolares y comunitarias para hacerlas acordes a las comunidades donde están insertas.*

Se establece:

Carta

- ✓ Claudia Cuevas fue elegida como nueva coordinadora de la comisión bibliotecas, en reemplazo de Paula Díaz, quien se vio imposibilitada de seguir en este rol.
- ✓ Mafalda Fabbri, aportó una propuesta a la carta dirigida a los alcaldes que emanó de esta comisión y que ya estaba en su versión final. La comisión sumó observaciones a la propuesta de Mafalda y con su incorporación se dio por aprobada.
- ✓ Mafalda enviará la versión en digital al CNCA, quien incorporará los cambios surgidos en la presente reunión y la socializará con los demás integrantes.
- ✓ La Asociación Chilena de Municipalidades se hará cargo del envío físico y digital de la carta, el que se llevará a cabo durante el mes de octubre, 2017.
- ✓ En relación a la firma, firmará la comisión bibliotecas y la nueva coordinadora de la comisión, Claudia Cuevas. Además, la firma del Presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades, dado que la institución será responsable del envío físico y digital.
- ✓ El CNCA compartirá la base de alcaldes enviada por Dibam a los integrantes de la mesa para el envío de la carta.

Guía de Orientaciones

- ✓ Actualmente Dibam cuenta con una mesa técnica que está desarrollando contenidos y materiales para las capacitaciones a encargados de bibliotecas públicas que amplía los contenidos cubiertos por el diplomado.
- ✓ En este contexto, se solicita a Dibam establecer necesidades y definir de qué manera la comisión puede apoyarlos en esta u otras tareas vinculadas a la elaboración de la guía de orientaciones.
- ✓ En primera instancia, Dibam considera que la necesidad de profesionalización de encargados de bibliotecas públicas es un tema que debe ser visibilizado, y en lo cual la comisión puede aportar.
- ✓ De manera paralela, se solicita a CRA definir de qué manera la comisión puede apoyar su labor.
- ✓ Se espera contar para la próxima reunión con un representante de bibliotecas comunitarias.

AChM

- ✓ En relación a la Escuela de Temporada organizada por la AChM, esta se llevará a cabo entre el 23 Y 25 de octubre en Pucón. A esta instancia asistirán principalmente encargados de bibliotecas públicas y de cultura y tienen un carácter informativo.
- ✓ Dada la proximidad de las fechas, al CNCA se le hace imposible participar de esta instancia, razón por la cual se insistirá con la participación en una de las reuniones de concejales.
- ✓ Mafalda Fabbri averiguará antes de la próxima reunión la posibilidad de que miembros de la comisión asistan a una de las reuniones de concejales y también de que algunos de ellos puedan asistir a una de las reuniones de la comisión, para plantear las posibilidades y desafíos de las bibliotecas públicas en el desarrollo local.

❖ ACUERDOS DE LA REUNIÓN

1. Claudia Cuevas fue elegida como nueva coordinadora de la comisión bibliotecas, en reemplazo de Paula Díaz, quien se vio imposibilitada de seguir e su rol de coordinadora. **Responsable: Claudia Cuevas.**
2. Se cuenta con una versión final de la carta. Mafalda Fabbri enviará la versión en digital al CNCA, quien incorporará los cambios surgidos en la comisión y la socializará con los demás integrantes. **Responsable: Mafalda Fabbri y CNCA.**

3. La Asociación Chilena de Municipalidades se hará cargo del envío físico y digital de la carta, el que se llevará a cabo durante el mes de octubre, 2017. **Responsable: Mafalda Fabbri.**
4. En relación a la firma, firmará la comisión bibliotecas y la nueva coordinadora de la comisión, Claudia Cuevas. Además, la firma del Presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades, dado que la institución será responsable del envío físico y digital. **Responsable: Claudia Cuevas y Mafalda Fabbri.**
5. El CNCA compartirá la base de alcaldes enviada por Dibam a los integrantes de la mesa para el envío de la carta. **Responsable: CNCA.**
6. Se solicita a Dibam y CRA establecer necesidades y definir de qué manera la comisión puede apoyarlos en su trabajo y específicamente, en la elaboración de la Guía de Orientaciones para bibliotecas. **Responsables: Gabriel Díaz y Andrea Labra.**
7. El CNCA convocará para la próxima reunión a un representante de bibliotecas comunitarias. **Responsable: CNCA.**
8. Dada la proximidad de las fechas, al CNCA se le hace imposible participar en la Escuela de Temporada organizada por la AChM, razón por la cual se insistirá con la participación en una de las reuniones de concejales. **Responsable: Mafalda Fabbri.**
9. Mafalda Fabbri averiguará antes de la próxima reunión la posibilidad de que miembros de la comisión asistan a una de las reuniones de concejales y también de que algunos de ellos puedan asistir a una de las reuniones de la comisión, para plantear las posibilidades de las bibliotecas públicas en el desarrollo local. **Responsable: Mafalda Fabbri.**
10. La próxima reunión se llevará a cabo el día **jueves 23 de noviembre, 2017 a las 09:30 horas**, en la Estación Mapocho (Sala María Luisa Bombal).

❖ PARTICIPANTES A LA COMISIÓN DE TRABAJO

N°	Nombre	Apellido Paterno	Institución que representa	Mail
1	Claudia	Cuevas	Biblioteca Congreso Nacional	ccuevas@bcn.cl
2	María Rosa	Spada	Corporación del Libro y la Lectura	maria.spada@planeta.cl
3	Francisca	Muñoz	Editores de Chile	direccion@editoresdechile.cl
4	Omar	Sarrás	Cámara chilena del libro	libreria@clepsidra.cl omarsarras@gmail.com
5	Andrea	Labra	CRA-Mineduc	andrea.labra@mineduc.cl

6	Gabriel	Diaz	Dibam- Sistema Nac. De Bibliotecas Públicas	ricardo.diaz@bibliotecasdibam.cl
7	Mafalda	Fabbri	Asociación chilena de municipalidades	mfabbri@achm.cl
8	Raquel	Hernandez	SUBDERE	Raquel.hernandez@subdere.cl
11	Francisca	Navarro	CNCA PNLL	maria.navarro@cultura.gob.cl
12	Daniela	Jara	CNCA PNLL	daniela.jara@cultura.gob.cl